

dispuesto en el apartado a) del artículo treinta y nueve del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en declarar en situación administrativa de excedencia especial, en la que permanecerá mientras desempeñe el cargo de Director general de Régimen Jurídico de la Prensa del Ministerio de Información y Turismo, a don Antonio Huerta y Alvarez de Lara, Magistrado, con destino en el Juzgado de Primera Instancia número tres de Madrid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

573

*DECRETO 3542/1974, de 12 de diciembre, por el que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Narciso Antonio Alonso-Cortés Fernández.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro y de conformidad con lo establecido en los artículos cuarenta y siete y sesenta, dos punto, del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, con honores de Fiscal General, por cumplir la edad reglamentaria el día veintidós de los corrientes y con el haber pasivo que le corresponda, a don Narciso Antonio Alonso-Cortés Fernández, que sirve el cargo de Abogado Fiscal del Tribunal Supremo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

574

*DECRETO 3543/1974, de 12 de diciembre, por el que se declara en situación de excedencia especial a don Joaquín Llobell Muedra.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro y de conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta y dos punto uno, a), del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en declarar en situación de excedencia especial, con reserva de plaza y demás condiciones a que se refiere el citado artículo, mientras desempeñe el cargo de Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento de Orense, para el que ha sido nombrado por Decreto tres mil sesenta y siete/mil novecientos setenta y cuatro, de ocho de noviembre, a don Joaquín Llobell Muedra, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

575

*DECRETO 3544/1974, de 20 de diciembre, por el que se acuerda Combinación Judicial.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta/mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre, y demás disposiciones orgánicas de la citada Carrera,

DISPONGO:

Uno.—Don Bienvenido Guevara Suárez, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Quinta de la misma Audiencia, vacante por fallecimiento de don José de las Peñas Mesqui.

Dos.—Don Francisco Alberto Gutiérrez Moreno, Magistrado de la Audiencia Territorial de La Coruña, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por traslación de don Bienvenido Guevara Suárez.

Tres.—Don Victorino Fuente Pinto, Magistrado que sirve en la actualidad el Juzgado de Primera Instancia número dos de La Coruña, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por nombramiento para otro cargo de don Francisco Alberto Gutiérrez Moreno.

Cuatro.—Don Ricardo Joaquín Leiros Freire, Magistrado que sirve en la actualidad el Juzgado de Instrucción número uno de La Coruña, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número dos de la citada capital, vacante por traslación de don Victorino Fuente Pinto.

Cinco.—Don Ramón Castor Santiago Valencia, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número uno de La Coruña, vacante por traslación de don Ricardo Joaquín Leiros Freire.

Seis.—Don Andrés Martínez Sanz, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia número ocho de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Cuenca, vacante por fallecimiento de don Juan Pérez de la Ossa y Rodríguez.

Siete.—Don Juan Calvente Pérez, que sirve en la actualidad el Juzgado de Instrucción número trece de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número ocho de la misma capital, vacante por nombramiento para otro cargo de don Andrés Martínez Sanz.

Ocho.—Don Juan Manuel Orbe y Fernández-Losada, Magistrado que sirve en la actualidad el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Segovia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número trece de Madrid, vacante por traslación de don Juan Calvente Pérez.

Nueve.—Don José Antonio de la Campa Cano, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Lérida, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Segovia, vacante por nombramiento para otro cargo de don Juan Manuel Orbe y Fernández-Losada.

Diez.—Don César Plana Saura, Magistrado que sirve en la actualidad el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Lérida, pasará a desempeñar la plaza de Juez de la misma clase número uno de dicha capital.

Once.—Don Sebastián Huerta Herrero, Magistrado que sirve en la actualidad el Juzgado de Instrucción número doce de Barcelona, pasará a desempeñar el Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social número dos, de nueva creación, de la misma capital.

Doce.—En vacante económica producida por fallecimiento de don Juan Pérez de la Ossa y Rodríguez y con antigüedad del día veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y cuatro, se promueve a la categoría de Magistrado a don Luis Gil Suárez, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de supernumerario, en la que continuará.

Trece.—En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Luis Gil Suárez y con antigüedad del día veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y cuatro, se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan García-Valdecasas y García-Valdecasas, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Utrera, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, vacante por traslación de don Ramón Castor Santiago Valencia.

Catorce.—En vacante económica producida por fallecimiento de don José de las Peñas Mesqui y con antigüedad del día treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y cuatro, se promueve a la categoría de Magistrado a don José Gonzalo de la Huerza Fidalgo, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Carballo, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Lérida, vacante por traslación de don César Plana Saura.

Quince.—En vacante económica producida y con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros, se promueve a la categoría de Magistrado a don Francisco Martínez Muñoz, Juez de Primera Instancia e Instrucción, en situación de supernumerario, en la que continuará.

Dieciséis.—En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Francisco Martínez Muñoz, y con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros, se promueve a la categoría de Magistrado a don Fernando Nieto Nafria, Juez de primera Instancia e Instrucción de Manresa, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número doce de Barcelona, vacante por nombramiento para otro cargo de don Sebastián Huerta Herrero.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

576

*DECRETO 3545/1974, de 20 de diciembre, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas a don Ricardo Beltrán Fernández de los Ríos.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro y de conformidad con lo establecido en el artículo diecisiete del Estatuto del Ministerio Fiscal en relación con el veintitrés punto tres del Reglamento para su aplicación,

Vengo en nombrar para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas, vacante por nombramiento para otro cargo de don Lucas García Rodríguez, a don Ricardo Beltrán Fernández de los Ríos, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la misma Audiencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

**577** *DECRETO 3546/1974, de 20 de diciembre, por el que se nombra Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas a don Lucas García Rodríguez.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro y de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintitrés del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar para la plaza de Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas, vacante por jubilación de don Tomás Alfredo Muñoz Serrano del Castillo, a don Lucas García Rodríguez, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la misma Audiencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

**578** *DECRETO 3547/1974, de 20 de diciembre, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Gaspar Dávila Dávila.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en el artículo trece del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta y mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre,

Vengo en promover por el turno primero a la plaza de Magistrado del Tribunal Supremo, en vacante producida por jubilación de don José María Pérez Sánchez, a don Gaspar Dávila Dávila, Inspector Delegado de la Inspección Central de Tribunales.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

**579** *DECRETO 3548/1974, de 20 de diciembre, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Bernardo Francisco Castro Pérez.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en el artículo trece del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta y mil novecientos sesenta y siete, de veintitrés de diciembre,

Vengo en promover por el turno segundo a la plaza de Magistrado del Tribunal Supremo, en vacante producida por jubilación de don Alfredo García-Tenorio y San Miguel, a don Bernardo Francisco Castro Pérez, Secretario de Inspección Delegado de la Inspección Central de Tribunales.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

**580** *DECRETO 3549/1974, de 20 de diciembre, por el que se promueve a la categoría de Fiscal a don Jesús Bernal Valls.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro y de conformidad con lo establecido en el artículo veintidós del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal, en vacante económica producida por jubilación de don Tomás Alfredo Muñoz Serrano del Castillo y con antigüedad del día treinta y uno de diciembre del corriente año, a don Jesús Bernal Valls, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Oviedo, en el que continuará.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

**581** *DECRETO 3550/1974, de 20 de diciembre, por el que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Tomás Alfredo Muñoz Serrano del Castillo.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro y de conformidad con lo establecido en los artículos cuarenta y siete y sesenta punto dos del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, con honores de Fiscal General, por cumplir la edad reglamentaria el día treinta de los corrientes y con el haber pasivo que le corresponda, a don Tomás Alfredo Muñoz Serrano del Castillo, que sirve el cargo de Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

**582** *ORDEN de 24 de diciembre de 1974 por la que se hace público el nombramiento de la Canonjía y Beneficio que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo 5.º del Convenio de 16 de julio de 1946, sancionado por el vigente Concordato, el eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de España, y el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Córdoba, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, han nombrado Canonigo de Oposición de la S. I. C. P. de Toledo al muy ilustre señor don Evencio Cofreces Merino, y Beneficiado de Oposición de la S. I. C. de Córdoba al reverendo señor don Juan Olmo Cabrera.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de diciembre de 1974.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

**583** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda que los Agentes de la Administración de Justicia, con destino en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Granada, pasen a prestar sus servicios a los de la misma capital que se indican.*

En cumplimiento de lo prevenido en el Decreto 1499/1974, de 24 de mayo, y la Orden de 11 de junio siguiente, y en relación con lo establecido en el número 3 del apartado 11 de la Orden de 1 de diciembre del pasado año, por la que se desarrolla el Decreto 2160/1973, de 17 de agosto, que atribuye a Juzgados distintos las jurisdicciones civil y penal en determinadas capitales,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que los Agentes de la Administración de Justicia que se relacionan, con destino en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Granada, pasen a prestar sus servicios a los Juzgados de la propia capital que se indican, donde deberán tomar posesión del cargo, con efectos del día 1 de enero próximo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de diciembre de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.